

PARTICULAR

Montevideo, 30 de Julio de 2025.-

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Sebastian Valdomir
Presente

De mi mayor consideracion:

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 118 de la Constitución de la República, y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003 se solicita que se curse el siguiente pedido de informe al **Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca**, a los efectos de dar respuesta a los siguientes puntos:

1. Listado de los convenios suscritos entre esa Secretaría de Estado y la Corporación Nacional para el Desarrollo que daten de la Administración anterior y mantengan vigencia, así como los celebrados en el actual período de gobierno;
2. De los convenios referidos se solicita copia de la que surja fecha de inicio, naturaleza y características del objeto de la contratación, así como plazo de culminación;
3. Se indique evaluación de los programas desarrollados en el marco de dichos convenios, grado de avance y resultados obtenidos;
4. Listado de profesionales, técnicos u otra categoría contratados para su ejecución a partir del 1ro de marzo de 2025, adjuntando copia de los contratos de donde surja objeto, plazo, montos y lugar donde revistaron o revistan.

Sin otro particular, saluda atte.



Lic. NIBIA REISCH
Representante Nacional